

THE
Episcopal
CHURCH



Relaciones interreligiosas: teología y directrices (2021)

Prólogo

Amad a Dios con todo vuestro corazón, alma, mente y fuerzas; y amad a vuestro prójimo como a vosotros mismos.¹ Los episcopales se toman este doble mandato, afirmado por el propio Jesús, con la máxima seriedad. Es la base de nuestra promesa de alianza bautismal de “luchar por la justicia y la paz entre todos los pueblos, y respetar la dignidad de todo ser humano” [Libro de Oración Común, 305]. Porque así lo hemos prometido, es un acto de fidelidad cristiana estar en relación abierta con personas cuyas religiones difieren de la nuestra. En 2009, la Convención General adoptó una Declaración sobre las Relaciones Interreligiosas que estableció un marco teológico y práctico para este tipo de compromiso por parte de los episcopales en nuestros muchos lugares. Esta apertura ha permitido a la Iglesia Episcopal, durante la última década, realizar esfuerzos significativos hacia el desmantelamiento del racismo y la creación de la Amada Comunidad. Gran parte de ese trabajo ha requerido un proceso de autoexamen serio con respecto a nuestra historia y un compromiso con actos genuinos de arrepentimiento y lamento en aquellos lugares en los que hemos fallado en el pasado a la hora de comportarnos con nuestro prójimo de forma coherente con el mandamiento de amarlo. El reconocimiento de que nuestros encuentros interreligiosos deben realizarse ahora también con espíritu de humildad y arrepentimiento es fundamental para esta nueva articulación de una teología y unas directrices prácticas para el trabajo interreligioso episcopal.

Durante este tiempo de reflexión y replanteamiento, he aquí una guía para los episcopales sobre cómo desarrollar y mantener relaciones interreligiosas con individuos y comunidades cuyas visiones del mundo y prácticas de fe difieren de las nuestras, pero que pueden convertirse en compañeros en nuestro esfuerzo por crear la Amada Comunidad. Aunque motivada por las preocupaciones que surgen en el contexto de los Estados Unidos, esta declaración las aborda con plena conciencia de la naturaleza multinacional de la Iglesia Episcopal. Somos conscientes de que las realidades geográficas y sociopolíticas hacen que los retos del encuentro interreligioso varíen significativamente de un lugar a otro; sin embargo, los episcopales tienen en común ciertos principios y prácticas de relación interreligiosa.

I. Una teología episcopal de las relaciones interreligiosas²

La mayoría de los episcopales viven en medio de la diversidad religiosa, en relación con personas que adoptan formas de vida diferentes a las suyas. Como individuos, la gama de actitudes que los episcopales tienen sobre esta realidad es amplia. Desde finales del siglo XX, la Iglesia Episcopal ha tomado medidas hacia la articulación de una teología de la diversidad religiosa y las relaciones interreligiosas, sobre todo con la *Declaración Teológica sobre Relaciones Interreligiosas* aceptada por la Convención General en 2009. Este trabajo se basa en la Biblia, en el Libro de Oración Común y en el fruto de la consulta, el diálogo y la colaboración eclesial, en las acciones de la Convención General y del Consejo Ejecutivo, en las cartas pastorales de la Cámara de Obispos, en las cartas pastorales provisionales del Obispo Presidente, en las acciones de las Comisiones Permanentes y en los documentos de la Conferencia de Lambeth, que ha atendido y se ha pronunciado públicamente sobre asuntos interreligiosos. Entre los documentos importantes que han servido de base a este trabajo hasta la fecha se encuentran:

- *Directrices sobre las relaciones entre cristianos y judíos para su uso en la Iglesia Episcopal* (1988).
- *Principios del diálogo interreligioso* (1994).
- *Las relaciones interreligiosas y las iglesias: una declaración de políticas del Consejo Nacional de Iglesias de Cristo en EE. UU.* (1999).
- Sermón del Obispo Presidente Frank Griswold del 21 de septiembre de 2001.
- *Sobre la reconciliación* (2001).
- *Compañeros en la Transformación* (2003).
- *Renovación de nuestro compromiso* (2008).
- *Declaración teológica sobre las relaciones interreligiosas* (2009).

Lo que nos interesa aquí son los aspectos distintivos y las implicaciones de la actitud hacia la diversidad religiosa que proyecta la Iglesia Episcopal como organismo eclesial multicultural, multilingüe y multinacional con sede en los Estados Unidos y presente en al menos otros quince países. De hecho, la Iglesia Episcopal tiene una teología de la diferencia religiosa y de las relaciones interreligiosas.

B. Distinciones

El enfoque de la Iglesia Episcopal para pensar teológicamente sobre las cuestiones interreligiosas tiene diez aspectos distintivos.

1. *Communio oppositorum* (una comunión de opuestos)

En su propia esencia como expresión de la tradición anglicana, una *vía media* cristiana (a la vez católica y reformada), la Iglesia Episcopal aporta a las relaciones interreligiosas un carisma único: nuestro compromiso de mantener la diferencia.

2. Equilibrio entre las escrituras, la razón y la tradición

En el enfoque episcopal de la multiplicidad religiosa, nuestra actitud hacia las escrituras es un factor. Afirmamos que la Escritura es el registro humano de la revelación de Dios, y que su autoridad está mediada por la tradición y la razón. Como cristianos de tradición anglicana, nuestro enfoque de la interpretación bíblica se basa en las enseñanzas del teólogo anglicano del siglo XVI Richard Hooker, expuestas en su obra *Of the Laws of Ecclesiastical Polity*. Hooker

enseñó que las Escrituras revelan verdades esenciales sobre Dios y sobre nosotros mismos que no podemos aprender por ningún otro medio, y que Dios espera que utilicemos nuestras mentes para razonar juntos y descubrir así el camino correcto. Esto requiere el respeto por las opiniones de otras personas de buena voluntad. Siguiendo a Hooker, la Iglesia Episcopal busca ser una comunidad que vive en obediencia a la Palabra de Dios revelada a través de la Escritura, a la que aportamos ideas derivadas de la Tradición y la Razón cuando reflexionamos teológicamente sobre asuntos interreligiosos. Dado que entendemos que la Sagrada Escritura es a la vez inspirada por Dios y obra de autores, editores y compiladores humanos, aceptamos la noción de que la Biblia contiene todo lo necesario para la salvación, pero que no todo lo que contiene la Biblia es necesario para la salvación. Creemos que el Espíritu Santo nos guía en nuestro entendimiento en constante desarrollo de las Escrituras, que siempre han de interpretarse en el contexto más amplio posible del amor redentor de Dios hacia todas las personas.

Las Sagradas Escrituras Cristianas nos revelan la invitación y la dirección para participar con personas de otras fes. En Génesis 1:26 nos encontramos con el Dios amoroso que creó a todas las personas y a todas las naciones. La increíble majestuosidad de la creación nos pide humildemente que reconozcamos que la plenitud de la intención de Dios va más allá del alcance de nuestro limitado entendimiento; el misericordioso amor de Dios no se limita tan solo a la comunidad cristiana. Debido a nuestra fe en la Encarnación de Dios en Jesucristo, esperamos conocer a Dios en nuestro prójimo, a quien Dios nos ordena que amemos como a nosotros mismos (Marcos 12:29-31). De hecho, la parábola del buen samaritano de Jesús deja claro que nuestro “prójimo” incluye a quienes tienen compromisos religiosos diferentes.

Las diversas interpretaciones de las Escrituras son de esperarse como consecuencia directa de nuestra dinámica relación con la Palabra de Dios y nuestra experiencia de fe a lo largo del tiempo. Por lo tanto, la revelación de Dios en Cristo nos llama por lo tanto a participar en nuestra relación con Dios y con los demás de una forma que a la vez es fiel, misericordiosa, alegre y razonable. Como cristianos, buscamos en nuestras propias Escrituras una visión de Dios. También entendemos que la sabiduría puede encontrarse en las escrituras y enseñanzas de otras religiones del mundo. Apreciamos la afirmación de Mahatma Gandhi de que es deber de todos “leer con simpatía las escrituras del mundo. Si queremos respetar las religiones de los demás como queremos que respeten la nuestra, un estudio amistoso de las religiones del mundo es un deber sagrado”.³

En el siglo XXI, la Iglesia Episcopal ha adoptado un enfoque más explícitamente bíblico al hablar de asuntos interreligiosos. La *Declaración Teológica* (2009) es la primera que lo hace deliberadamente. Esa decisión estuvo influenciada por el amplio uso de material bíblico en la Declaración de Políticas del Consejo Nacional de Iglesias (1999) y en *Amor Generoso* (2008).⁴ El documento comparativamente breve de la Iglesia Episcopal *On Waging Reconciliation* (2001) cita a Colosenses, Deuteronomio y Romanos. *Renewing Our Pledge* (2008) responde a un documento musulmán cargado de referencias y citas de las escrituras del Islam y el Cristianismo, que incorpora en su texto unas 19 citas directas de las escrituras.

3. La alianza bautismal: mandato de amor al prójimo

El testimonio, la hospitalidad y la reciprocidad son preocupaciones interreligiosas episcopales, todas las cuales surgen directamente del tema del amor al prójimo en el núcleo del Pacto Bautismal añadido al Libro de Oración Común en la revisión de 1979. Nuestros documentos interreligiosos mencionan directamente el Pacto Bautismal.

Los episcopales son herederos de la noción de que la oración le da forma a la creencia. El corolario es que lo que se dice en la liturgia debe ser observable en el comportamiento de la comunidad de culto más allá de ella. Los episcopales reafirman la Alianza Bautismal a lo largo del

año litúrgico. De forma catequética, el Pacto comienza con la afirmación de la creencia en las doctrinas cristianas clásicas consagradas en el Credo de los Apóstoles. A continuación, se hace una serie de preguntas sobre la fe en la acción, y se responde a cada una de ellas diciendo: “Lo haré, con la ayuda de Dios”. A través del Pacto Bautismal, los episcopales prometen buscar y servir a Cristo en todas las personas, amando al prójimo como a sí mismos. También prometen “luchar por la justicia y la paz entre todos los pueblos, y respetar la dignidad de todo ser humano”. Varios documentos episcopales, por lo tanto, se basan en la noción de que la conducta de las relaciones interreligiosas positivas es una acción que se deriva de la identidad cristiana episcopal básica. Dadas las promesas hechas y reafirmadas a través del Pacto Bautismal, el testimonio es una preocupación y una práctica interreligiosa, pero también lo es la práctica de la hospitalidad y la mutualidad.

4. Pacto bautismal: mandato de respetar la dignidad de todos los seres humanos.

Directamente relacionado con la Alianza Bautismal está el protagonismo del amor al prójimo (ágape) como tema en los documentos de relaciones interreligiosas episcopales. Es la base de *las Directrices para las relaciones entre cristianos y judíos* (1988), que aborda el odio y la persecución de los judíos. En los *Principios para el Diálogo Interreligioso* (1994), se informa de la directriz de “acercarse a los demás con el mismo tipo de respeto que desearíamos que nos concedieran”. Esto se desarrolla aún más en *Renovar nuestro compromiso* (2008), que responde a una llamada musulmana al diálogo, y también en la *Declaración Teológica* (2009). En estrecha relación, se desaconseja (si no se prohíbe directamente) el proselitismo.

Junto con el mandato de amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos está la instrucción del Noveno Mandamiento: no debemos dar falso testimonio contra nuestro prójimo (Ex. 20:16). La relación del Noveno Mandamiento con los asuntos interreligiosos es prominente en los esfuerzos de la Iglesia Episcopal para abordar el antijudaísmo. Está latente en el hecho de que, en las declaraciones más directamente relacionadas con el Islam y los musulmanes, no encontramos ningún indicio de la retórica antimusulmana tan prominente en ciertas corrientes de la cultura estadounidense y europea durante las primeras décadas del siglo XXI.⁵

5. Radicalmente relacionado con la encarnación

Característico de la teología anglicana, y prominente en el pensamiento episcopal, el encarnacionalismo radical tiene consecuencias directas en las relaciones interreligiosas. El encarnacionalismo radical implica que, puesto que todo es creación de Dios, el mundo material es bueno, la Encarnación abarca todos los aspectos de la vida, y a través de Cristo, Dios busca “el orden correcto de todas las cosas según el apasionado deseo de Dios de justicia, para el pleno florecimiento de la humanidad y de toda la creación” como leemos en la carta pastoral, *Sobre la reconciliación* (26 de septiembre de 2001).

Al menos desde el siglo XIX, los teólogos anglicanos se han esforzado por poner en primer plano la noción, que se encuentra en el pensamiento cristiano anterior, de que, como dice Urban Holmes, “aunque la humanidad nunca hubiera pecado, Dios [todavía] se habría hecho carne”.⁶ Significa que la Encarnación abarca todos los aspectos de la vida -incluyendo el dolor de la vida, la ambigüedad, el mal, la totalidad de la experiencia humana. Nos recuerda que Cristo es el transformador, no la proyección de la cultura. Esta encarnación de lo santo en lo humano continúa en la iglesia como Cuerpo de Cristo resucitado, llamado a estar en el mundo como agente cenótico y vaciado de sí mismo, abierto al diálogo con el otro. Mientras los episcopales nos esforzamos por dejar atrás al Cristo Colonial de nuestro pasado, abrazamos al Cristo Dialógico que se abre y se entrega por los demás, incluidos los de otros compromisos y convicciones religiosas⁷

6. La doctrina de la creación: la humanidad creada a imagen y semejanza de Dios

En el pensamiento episcopal, la doctrina de la Creación se refiere a la voluntad de Dios sobre lo que es, más que a una explicación de cómo surgieron todas las cosas. Comienza con la afirmación de que todos los seres humanos están hechos a imagen y semejanza de Dios, lo cual está incluido en el Pacto del Bautismo. La consecuencia para las relaciones interreligiosas es que implica que la diversidad es buena y que la diferencia puede celebrarse.

7. El papel del Espíritu Santo

Los temas de la Creación nos llevan a la pneumatología: el estudio de Dios el Espíritu Santo. En este sentido, algunos documentos episcopales de relaciones interreligiosas nos recuerdan que el Espíritu Santo, como el viento, “sopla donde quiere” (Juan 3:8), o hablan de Dios en movimiento, o reflexionan sobre “lo que Dios está haciendo” en el mundo⁸ Otros se basan en el documento de la Conferencia de Lambeth, *Christ and People of Other Faiths* (1988), para el lenguaje poético sobre la actividad del Espíritu Santo.⁹

8. La reconciliación: la salvación

La teología interreligiosa episcopal hace un amplio uso del principio de la reconciliación: la reunión de todas las cosas en una unidad que honra la diferencia. El lenguaje de la salvación en y por Cristo Jesús es fundamental para entender el pecado y cómo puede ser superado, particularmente cuando entendemos la salvación como el proceso de reconciliación que permite que la diferencia se mantenga y sea honrada. Sin embargo, la salvación es un objetivo peculiarmente cristiano, que no buscan necesariamente los seguidores de otras religiones. El reconocimiento de las diferencias entre los objetivos últimos de los distintos caminos espirituales abre ricas oportunidades de aprendizaje y diálogo. En el compromiso interreligioso, aprendemos de las personas que ven los problemas del mundo a través de otras lentes que no son las del “pecado y la salvación”. La sabiduría que ofrecen otras tradiciones puede enriquecernos a los cristianos, al igual que nosotros podemos enriquecer a los demás con nuestras ideas.

Nuestra expectativa de descubrir nuevas ideas a través de las relaciones interreligiosas se basa en nuestro abrazo a Jesús como “el Camino, la Verdad y la Vida”, junto con nuestro compromiso de respetar la dignidad de todo ser humano. En los encuentros mutuos y en el testimonio ascético, devocional, ético y profético compartido, nos atrevemos a esperar que Dios nos revele nuevas y enriquecedoras visiones de una humanidad reconciliada, así como nuevas percepciones sobre cómo actúa Dios en el mundo a través de quienes practican otras tradiciones. La enseñanza radicalmente encarnada de la Iglesia Episcopal transmite nuestra confianza en que, en la venida de Dios en Cristo, ya se ha puesto en marcha la transformación de toda la creación, y que Dios, que ha sido generoso en la creación, no lo es menos en la salvación. El amor bondadoso de Dios no se limita a la comunidad cristiana.¹⁰ Mientras que las actitudes de los episcopales individuales pueden oscilar entre el particularismo y el universalismo, los documentos oficiales de la Iglesia Episcopal se inclinan hacia el universalismo.¹¹

La reconciliación es el tema dentro del cual se consideran las enseñanzas soteriológicas y escatológicas episcopales.¹² La salvación pasa por Cristo: nuestros documentos interreligiosos son claros al respecto. En su sermón del 26 de septiembre de 2001, el Obispo Presidente Griswold declara: “La compasión de Dios, la misericordia de Dios, la bondad amorosa de Dios, el amor ferozmente vinculante de Dios es el principio activo que efectúa la reconciliación: la reunión de todas las cosas en una unidad en la que la diferencia es honrada y reconciliada en la plenitud de la imaginación siempre creativa de Dios”.

Escatológicamente, vivimos en el “ya pero todavía no”. Nuestros esfuerzos de reconciliación pueden verse como intentos de hacer realidad en el aquí y ahora, la futura perfección que Dios ha realizado ya a través de Cristo. Nos atrevemos a esperar que Dios está atrayendo a toda la creación hacia sí misma a través de Cristo. Debe quedar claro que la enseñanza de la Iglesia Episcopal sobre las relaciones interreligiosas anima a los episcopales a “ofrecer nuestros dones para llevar a cabo la continua obra de reconciliación de Dios” hacia nuestro mutuo florecimiento.

9. Monoteísmo trinitario

En su enfoque hacia las relaciones interreligiosas, la enseñanza de la Iglesia Episcopal es abiertamente trinitaria. Insistimos en que el único Dios es Trino. De ahí que la vida misma de Dios sea de mutualidad, interdependencia y reciprocidad, una danza divina de intimidad en la que la unidad no requiere uniformidad. La implicación para las relaciones interreligiosas es la siguiente: manifestamos la realidad de haber sido hechos a imagen y semejanza del Dios Trino esforzándonos por mantener una relación ordenada con toda la creación, y eso incluye a personas cuyas convicciones y compromisos religiosos son diferentes a los nuestros.

Las imágenes trinitarias pueden no ser muy útiles cuando se conversa directamente con alguien de otra religión; sin embargo, la teología trinitaria ofrece abundantes recursos para entender la diversidad religiosa como un bien que forma parte de la creación, en lugar de ser motivo de preocupación y división. Hace hincapié en la mutualidad, la interdependencia y la reciprocidad, que es lo que quiere decir el gran maestro-activista budista Thich Nhat Hanh cuando afirma que “nosotros somos”.¹³ El principio teológico de la participación sugiere que manifestar la realidad de haber sido hechos a imagen y semejanza del Dios Trino requiere que nos esforcemos por “vivir en una relación profunda y ordenada con Dios y con toda la creación”.¹⁴ Y, vale la pena repetirlo, “toda la creación” incluye a nuestros vecinos cuyas convicciones religiosas y comunidades difieren de las nuestras.

La teóloga del proceso Marjorie Suchocki sostiene que la doctrina cristiana de la Trinidad implica que la propia esencia de Dios abarca la diferencia irreductible. Por lo tanto, la diversidad es eterna. Así las cosas, afirma: “entonces seguramente las propias religiones son irreductiblemente diferentes”. Dado que, según la concepción cristiana, toda la humanidad está hecha a imagen y semejanza de Dios, toda la humanidad es modelo de la Trinidad. Si esto es así, entonces la implicación es que cada tradición religiosa “debe permanecer fiel a sí misma, esencialmente diferente a las demás, incluso mientras continúa su desarrollo vivo”. Los seres humanos “estamos llamados a convertirnos en comunidad no negociando nuestras diferencias, suprimiendo nuestras diferencias o convirtiéndonos de nuestras diferencias, sino en y a través de nuestras diferencias”.¹⁵

10. Ecuménicamente interreligiosas

Como miembro fundador del Consejo Nacional de Iglesias de Cristo en EE. UU. y miembro del Consejo Mundial de Iglesias, la Iglesia Episcopal se compromete a llevar a cabo una labor de relaciones interreligiosas de carácter ecuménico. En este sentido, nos basamos en el pensamiento de estudiosos de muchas corrientes del cristianismo para elaborar nuestras propias declaraciones interreligiosas.

C. Implicaciones

Afirmamos, por lo tanto, que, aunque los episcopales individuales varían considerablemente en su comprensión de la multiplicidad religiosa, y aunque es nuestro carisma ser capaces de mantener un pensamiento diverso bajo una sola tienda, el fundamento radicalmente encarnacional y trinitario de

la Iglesia Episcopal enfatiza la mutualidad, la interdependencia y la reciprocidad, lo que, a su vez, tiene implicaciones para el amor al prójimo, para la embajada, para la hospitalidad. Es a nuestra teología en acción a la que nos dirigimos ahora.

II. Guía práctica de relaciones interreligiosas para episcopales

A. Conozca nuestra historia

A la hora de emprender un trabajo interreligioso a cualquier nivel (eclesiástico, diocesano o parroquial; global, nacional o local), y sea cual sea nuestro contexto geográfico, es útil comprender la historia de las prácticas interreligiosas de la Iglesia Episcopal. También es fundamental que los episcopales conozcamos y comprendamos la historia de nuestra iglesia con respecto a los pueblos, grupos, tradiciones religiosas o visiones del mundo con los que queremos relacionarnos. En particular, en este tiempo de ajuste de cuentas racial, es crucial que seamos muy conscientes de la historia racista y colonial de las relaciones de nuestra iglesia con las personas que no son blancas ni cristianas. Solo cuando nuestros esfuerzos se basen en un deseo genuino de involucrar a nuestros interlocutores como maestros y socios cuya sabiduría y experiencia nos beneficiará a todos en última instancia, nuestros esfuerzos interreligiosos promoverán nuestra búsqueda para crear la Amada Comunidad.

1. Compromiso episcopal en el trabajo interreligioso global y nacional

La estructura administrativa de la Iglesia Episcopal incluye desde hace tiempo una oficina dedicada al trabajo interreligioso. Además, los esfuerzos interreligiosos pueden ser iniciados por el Obispo Presidente como primado y pastor principal de la iglesia o pueden ser manejados por un comité especial, más recientemente, el Grupo de Trabajo para Coordinar el Trabajo Ecuménico e Interreligioso (2018-2024).

De hecho, el compromiso con el trabajo interreligioso a través de estructuras externas es, como se ha señalado anteriormente, un sello distintivo del enfoque de la Iglesia Episcopal. Los episcopales participaron en el primer Parlamento Mundial de las Religiones, en 1893, y en los posteriores parlamentos de 1993, 1999, 2004, 2009, 2015 y 2018. La Iglesia Episcopal tuvo buena representación en la Conferencia Misionaria de Edinburgo en 1910, la cual fue convocada con el fin de hablar sobre cooperación en el campo de la misión mundial y fue la cuna del movimiento ecuménico moderno. La Iglesia Episcopal, que participa en el Consejo Nacional de Iglesias de Cristo desde su creación en 1950, ha prestado un gran apoyo a su oficina interreligiosa. Además, la Iglesia Episcopal colabora con el Consejo Mundial de Iglesias en sus continuos esfuerzos interreligiosos. La Iglesia Episcopal es miembro fundador de *Shoulder to Shoulder*, una campaña basada en una coalición de denominaciones religiosas y organizaciones y comunidades confesionales, lanzada en 2010, que se esfuerza por poner fin a la discriminación y la violencia contra los musulmanes en Estados Unidos, permitiendo a los líderes religiosos actuar con eficacia. La Iglesia Episcopal también es miembro activo de Religions for Peace-USA. Se anima a los episcopales a participar en esfuerzos similares, ya sea a nivel local, nacional o mundial.

2. Declaraciones sobre el compromiso interreligioso

Al considerar la mejor manera de abordar las diferencias religiosas en el presente, recordamos recursos innovadores desarrollados en décadas pasadas y que siguen siendo útiles para nosotros. Por lo tanto, reconocemos *Nostra Aetate* (En nuestro tiempo), emitida por el Concilio Vaticano II en 1965, que ayudó a inaugurar una nueva era de compromiso interreligioso. Reafirmamos nuestra gratitud por la *Declaración Teológica sobre Relaciones Interreligiosas*

de la Iglesia Episcopal (2009). Reafirmamos y recomendamos para su estudio continuo el documento de la Conferencia de Lambeth de 1988, *Cristo y las personas de otras religiones*, que enseña que el diálogo interreligioso es coherente con el discipulado y la misión; su Apéndice, titulado *Judíos, cristianos y musulmanes: el camino del diálogo*, el primer documento interreligioso de la Comunión Anglicana que proporciona una guía para las relaciones positivas con los musulmanes; y *Amor generoso: la verdad del evangelio y el llamado al diálogo. Una teología anglicana de las relaciones interreligiosas*, un tratado sofisticado y útil publicado por la Red de Asuntos Interreligiosos de la Comunión Anglicana en 2008.¹⁶

3. Compromiso episcopal con el judaísmo y los judíos

Desde mediados del siglo XX, la Iglesia Episcopal ha prestado considerable atención a nuestras relaciones con el judaísmo y el pueblo judío. *Christian-Jewish Relations: Theological and Practical Guidance for The Episcopal Church* (2021) es la enseñanza más reciente sobre este tema. Somos conscientes de que los cristianos de la tradición anglicana participaron en la persecución durante siglos del pueblo judío con acciones que incluyeron la conversión forzada de los judíos al cristianismo, la predicación del desprecio por los judíos y el judaísmo, y la interpretación de muchos pasajes de las Escrituras de manera que condujeron a la demonización del judaísmo y la denigración del mismo como religión viva. Agradecemos que, en la segunda mitad del siglo XX, la Iglesia Episcopal se haya arrepentido de esta historia, con acciones de la Convención General que promovieron el diálogo con los judíos. En 1988, la Convención General publicó *Guidelines for Christian-Jewish Relations for Use in The Episcopal Church*, respaldando así oficialmente una línea de acción para pensar teológicamente y comportarse éticamente. Posteriormente, muchos episcopales han reformulado su predicación y enseñanza para destacar su reconocimiento de que el judaísmo contemporáneo es una religión viva que tomó forma tras la destrucción del Templo de Jerusalén en el año 70 de la era cristiana, y que ha crecido y prosperado durante los siglos posteriores.

A pesar de que, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, las relaciones episcopales con nuestros vecinos judíos han mejorado significativamente, los problemas derivados del lenguaje de nuestro Libro de Oración Común aún persisten, particularmente en algunas de las liturgias de Semana Santa y Viernes Santo. La sensibilidad hacia estos temas se exige a todos los que participan en esas liturgias especiales y que predicán y enseñan los textos bíblicos de la Semana Santa, o como parte de la formación cristiana. También persiste la cuestión de cómo la Iglesia Episcopal puede mantener su compromiso de larga data con el moderno Estado de Israel y su apoyo al mismo tiempo que apoya los derechos de los palestinos a su propio Estado. La actual ocupación israelí de los territorios palestinos sigue planteando importantes problemas de justicia social para los episcopales que apoyan la causa palestina. Seguimos abordando este polémico asunto con un profundo compromiso con las relaciones de colaboración y enriquecimiento mutuo que hemos construido con el pueblo judío durante muchas décadas. También reconocemos que los episcopales no son de una sola opinión con respecto al conflicto israelí-palestino y, por lo tanto, cualquier encuentro interreligioso que lo aborde requiere diplomacia y cuidado.

4. Compromiso episcopal con el Islam y los musulmanes

Christian-Jewish Relations: Theological and Practical Guidance for The Episcopal Church (2021) es la enseñanza más reciente sobre este tema. La Iglesia Episcopal reconoce que, a lo largo de los siglos, las relaciones entre los musulmanes y los cristianos anglicanos han sido complejas:

a menudo, pero no siempre, polémicas.¹⁷ Para orientar el compromiso respetuoso con los musulmanes, recomienda *Judíos, cristianos y musulmanes: la vía del diálogo*.¹⁸ Publicado por la Conferencia de Obispos de la Comunión Anglicana de Lambeth en 1988, fue el primer documento de este tipo sobre el entendimiento interreligioso que abordó el Islam de forma sólida y abierta. Con este documento como base, la Convención General de la Iglesia Episcopal aprobó en 1997 y 2003 sendas resoluciones que formalizaban el compromiso de diálogo con los musulmanes desde una postura de afirmación de los derechos humanos y la libertad religiosa de todas las personas.¹⁹

En 2007, cuando 138 distinguidos eruditos musulmanes publicaron “Una palabra común entre nosotros y ustedes”, una histórica carta abierta a los líderes religiosos cristianos de todo el mundo, Rowan Williams, entonces arzobispo de Canterbury, respondió a ella en nombre de la Comunión Anglicana, respetuosa y positivamente, con “Una palabra común para el bien común”. Se pidió a la Iglesia Episcopal que participara en la elaboración de esa respuesta. Lo hizo mediante la presentación de “Renovar nuestro compromiso” (2008), un documento didáctico que también se puso a disposición de todas las diócesis. Por último, en 2021, la Iglesia Episcopal elaboró un documento sobre las relaciones con los musulmanes paralelo a sus directrices para las relaciones con los judíos.

5. Compromiso episcopal con las tradiciones indígenas

Mientras la Iglesia Episcopal considera la mejor manera de comprometerse con la diversidad religiosa en el siglo XXI, reconocemos que la diversidad religiosa incluye las prácticas, creencias, rituales y sabiduría espiritual de los pueblos indígenas. Reconocemos la necesidad, largamente postergada, de abordar de forma completa y honesta, en todos los países en los que reside la Iglesia Episcopal, la historia de la interacción de nuestra iglesia con los pueblos nativos en los muchos lugares donde los cristianos anglicanos llevaron a cabo su labor misionera. Durante los siglos XVIII y XIX en América del Norte en particular, como consecuencia de los esfuerzos misioneros, los cristianos de la tradición anglicana participaron en la denigración de las tradiciones religiosas y culturales de los indígenas americanos, incluyendo el apoyo a las leyes que hacían ilegal la práctica de dichas tradiciones. Participamos en el traslado de niños nativos americanos a internados que a menudo los maltrataban físicamente, les prohibían hablar su lengua nativa, les prohibían participar en sus prácticas espirituales indígenas y los obligaban a convertirse al cristianismo. Una reciente declaración de la Obispa Presidenta y del Presidente de la Cámara de Diputados reconoce esta historia, lamenta “el trauma intergeneracional que se desprende de ella” y hace un llamamiento al “reconocimiento de las faltas cometidas, al lamento genuino, a la disculpa auténtica, al arrepentimiento verdadero, a la enmienda de la vida y al fomento de las relaciones correctas”.²⁰

La Doctrina del Descubrimiento, la noción teológica que informaba la relación de la Iglesia Episcopal con los pueblos indígenas durante los siglos XVIII, XIX y XX, fue repudiada en 2009 mediante una resolución de la Convención General.²¹ El camino se había allanado cuando, en 1997, la Convención General inició un Decenio de la Memoria, el Reconocimiento y la Reconciliación con los Pueblos Indígenas, un proceso de arrepentimiento por parte de la Iglesia que se renovó en 2007 y 2017, con la intención de hacerlo cada diez años. El lanzamiento de esta iniciativa fue acompañado por intentos concertados de reconciliación con los pueblos indígenas por el grave daño que les habían hecho nuestros antepasados cristianos.²² La desautorización de la doctrina del descubrimiento fue reafirmada en 2012 por la Convención General, que también ordenó a las diócesis y parroquias que estudiaran y reflexionaran sobre el impacto de esa doctrina en sus propias localidades.

La Iglesia Episcopal se esfuerza ahora por interactuar con los pueblos indígenas de manera que se respete la integridad de sus prácticas religiosas y se reconozca que algunos eligen mantener esas prácticas simultáneamente con nuestra tradición episcopal. También nos esforzamos por ser sensibles a las tensiones que a veces existen entre los indígenas que han adoptado la religión cristiana y los que no.

Para garantizar una conducta honesta en nuestro trabajo interreligioso actual, la Iglesia Episcopal de hoy se hace cargo de la dolorosa historia de nuestros encuentros con los pueblos indígenas en diversos tiempos y lugares, se arrepiente de esa actividad atroz, reconoce el repudio de la Convención General a la Doctrina del Descubrimiento, y afirma un deseo particular de entablar un diálogo genuino con los nativos americanos de una manera que respete y honre su sabiduría espiritual.

B. Contextualización de nuestro trabajo interreligioso

“Los contextos entre los que la Iglesia ministra alrededor del mundo varían ampliamente y el potencial para el diálogo interreligioso variará de manera acorde”. Así lo señala el informe de la Conferencia de Lambeth de 1998 a la Comunión Anglicana. Esta misma afirmación se aplica a la propia Iglesia Episcopal, que tiene presencia institucional en al menos dieciséis países. La tecnología actual nos permite ver la Tierra desde el espacio como un orbe en el que las fronteras y los límites son fluidos, fácilmente fraccionables e inestables. Las pruebas del cambio climático y las pandemias mundiales aumentan nuestra conciencia de que los pueblos de la tierra sobrevivirán juntos o perecerán juntos. Paradójicamente, al mismo tiempo nuestro mundo está albergado dentro de las planas pantallas de la computadora que facilitan acceso inmediato a casi cualquiera o cualquier cosa en cualquier momento, en cualquier lugar del planeta. Las crisis y conflictos que alguna vez fuesen asuntos locales y parecieran no concernir a nadie, ahora son mundiales. La disensión social, la violencia y agitación política —alimentadas predominantemente por la codicia o el fanatismo religioso— nunca están tan lejos de nosotros. La pandemia global nos ha amenazado a todos. Sin embargo, dado que la Iglesia Episcopal tiene su sede en Estados Unidos, lo que ocurre sociopolíticamente en ese contexto tiene implicaciones en toda la Iglesia. Aquí hay tres preocupaciones locales con importancia global.

1. Fomento de una mejor comprensión del Islam y de los musulmanes

La influencia del triple ataque a los Estados Unidos en septiembre de 2001 sobre las relaciones interreligiosas está presente en todas las provincias de la Iglesia Episcopal. En su momento, el atentado tuvo consecuencias multinacionales e interreligiosas: sus víctimas procedían de muchas tierras, rezaban en muchas lenguas, llamaban a Dios por muchos nombres. Tuvo un profundo impacto en los musulmanes que vivían en Estados Unidos, ya que los prejuicios y la violencia contra los musulmanes en Estados Unidos aumentaron tras el suceso. Tras ese trágico suceso, los esfuerzos episcopales por conocer mejor el Islam y las relaciones entre cristianos y musulmanes fueron muchos. Por ejemplo, se celebraron numerosos talleres en diócesis y parroquias y se ampliaron considerablemente las iniciativas de diálogo. En los últimos años, acciones políticas como la “Prohibición Musulmana” han exacerbado la intolerancia antimusulmana en general y han sido perjudiciales para los interlocutores musulmanes de los episcopales.

2. Desmantelamos el racismo

La larga labor de desmantelamiento del racismo emprendida por la Iglesia Episcopal se reafirmó y aumentó en 2020. La pandemia mundial de COVID-19 de 2020-2021 puso de manifiesto nuestra

humanidad común en una medida pocas veces vista en el pasado, victimizando a todas las razas, credos, nacionalidades, religiones y niveles socioeconómicos, cobrándose un precio desproporcionado en las personas de color y los pobres. Mientras tanto, en Estados Unidos, una serie de asesinatos de afroamericanos a manos de las fuerzas del orden, muy publicitados, provocaron grandes protestas y disturbios civiles. También estimuló una nueva determinación para exponer y combatir el racismo sistémico, no solo en la sociedad estadounidense en general, sino dentro de la propia Iglesia Episcopal, y para trabajar por la justicia racial interreligiosa.

El proceso de arrepentimiento por la complicidad de la Iglesia Episcopal en el racismo sistémico de la sociedad estadounidense es largo y complejo, al igual que el trabajo para crear una iglesia libre de racismo. De hecho, el trabajo de la Iglesia Episcopal sobre las relaciones interreligiosas positivas se quedará corto si no se reconoce la intersección entre el entendimiento interreligioso y el racismo. El compromiso de erradicar el racismo dentro de la Iglesia Episcopal y en nuestra sociedad en general incluye el reconocimiento del papel de la Iglesia en la promoción del racismo. Por ejemplo, muchos africanos y ahora afroamericanos se vieron perjudicados por la participación de nuestra iglesia en el pensamiento supremacista blanco que apoyaba la propia institución de la esclavitud (que incluía que algunas personas fueran bautizadas a la fuerza como parte de su esclavización), la Iglesia fue cómplice de los campos de internamiento de japoneses en la Segunda Guerra Mundial, los nativos americanos fueron denigrados en los internados indios establecidos y dirigidos por la Iglesia, y mucho más. En el proceso, muchos de estos pueblos fueron despojados de sus prácticas espirituales indígenas.

Hoy en día, en Estados Unidos, al participar en encuentros interreligiosos con personas de las tradiciones hindú, musulmana, sij, jainista, ruista, africana e indígena americana (y muchas otras), también reconocemos que la discriminación racial que se encuentra en la cultura americana está intrínsecamente ligada a la discriminación racial tóxica y a la intolerancia que nuestra iglesia fue cómplice de establecer en esta cultura durante las épocas de la esclavitud y de Jim Crow. Las estructuras de la supremacía blanca y el privilegio blanco que han impedido a los afroamericanos y a otras personas identificadas como no blancas disfrutar de la abundancia de vida en nuestra iglesia y nuestra nación, también afectan a las vidas y experiencias de muchas comunidades de inmigrantes, tanto las que son cristianas como las de otras tradiciones religiosas o espirituales. Nuestro compromiso con las comunidades religiosas de inmigrantes en nuestro país debe llevarse a cabo reconociendo que hemos formado parte de un sistema que discrimina a estas comunidades no solo por su diferencia religiosa con la mayoría cristiana estadounidense, sino también por el legado de racismo, en la forma de la oposición a los negros, que repercute en su experiencia de la vida estadounidense actual. No basta con entablar un diálogo interreligioso o un encuentro con estas comunidades, sino que hay que estar dispuesto a trabajar con ellas para superar los prejuicios raciales a los que están sometidas. Asimismo, no basta con que este trabajo se realice en una burbuja, sino que la cooperación con grupos interreligiosos permite una respuesta más amplia y la comprensión de las fuerzas que actúan.

3. Supremacía blanca y nacionalismo cristiano

El 6 de enero de 2021, con la pandemia aún en proceso, el edificio del Capitolio de Estados Unidos fue asaltado por insurrectos armados en un intento de anular el resultado de unas elecciones presidenciales libres y justas. Algunos insurrectos llevaban cruces; otros llevaban banderas con las palabras “Jesús 2020”. Algunos llevaban camisetas y sudaderas con capucha con lemas antijudíos. En resumen, la acción fue una muestra de nacionalismo cristiano: una potente combinación de retórica y comportamiento político con racismo, fanatismo antijudío y una versión distorsionada de la teología cristiana que se unen, en gran medida, sobre la base de la

supremacía blanca.

Mientras que, a través de la oración pública y otros gestos, los insurrectos dejaron clara su creencia de que sus acciones eran condonadas por Dios y eran necesarias para reclamar a los Estados Unidos como un país “cristiano”, nuestro Obispo Presidente Michael Curry los repudió firmemente al respaldar una declaración presentada por la organización *Cristianos contra el Nacionalismo Cristiano*, de la cual la Iglesia Episcopal es miembro, diciendo en parte:

Como seguidores de Jesús, su mandato de amar al prójimo significa prójimo de todo tipo, de toda fe, no solo la nuestra. A través de nuestro bautismo y en nuestra democracia, estamos llamados a una forma de amar que crea una comunidad en la que la dignidad de cada ser humano es reconocida y respetada, y en la que todos pueden tener la misma voz en el gobierno de nuestra vida cívica. La violencia, la intimidación y la distorsión de las escrituras asociadas con el “nacionalismo cristiano” no reflejan la persona y las enseñanzas de Jesucristo, por lo que me sumo a los líderes de la comunidad cristiana y pido un camino mejor.²³

Dada nuestra promesa, frecuentemente renovada, de “buscar y servir a Cristo en todas las personas”, para los episcopales, “un camino mejor” empieza por reconocer que la intolerancia se alimenta de una discriminación sistémica en la que la religión y la raza están estrechamente entrelazadas.

En septiembre de 2020, el Comité de Teología de la Cámara de Obispos publicó *White Supremacy, Beloved Community and Learning to Listen* (*Supremacía blanca, la Amada Comunidad y aprender a escuchar*), una declaración que deja claro hasta qué punto nuestros antepasados anglosajones instauraron la supremacía blanca y una postura antinegra en nuestra cultura estadounidense. La labor de mejorar el entendimiento interreligioso en el siglo XXI va de la mano de nuestros esfuerzos por repudiar la supremacía blanca y superar el racismo, incluida la detención de los comportamientos antisemitas, antilatinos y antinacionales. Al reconocer la dignidad de todas las personas en nuestro trabajo interreligioso, estamos demostrando otra forma de hablar contra el racismo, al tiempo que construimos relaciones que abarcan tanto las líneas religiosas como las raciales.

C. Hacia nuestro mutuo florecimiento: el esfuerzo continúa

En cualquier lugar del mundo en el que esté presente la Iglesia Episcopal, hay cuatro cuestiones que informan y complican el trabajo interreligioso: el fanatismo antijudío actual (que va en aumento en todo el mundo), el fanatismo antimusulmán, el racismo sistémico y el trato a los pueblos indígenas. Se anima a los episcopales del Caribe, América del Sur, Europa, África y Asia a nombrar las formas singulares en que se manifiestan estas cuestiones en sus contextos y a reconocer otros factores que pueden ser aún más complejos para ellos. En cada país en el que la Iglesia Episcopal está institucionalmente presente, se anima a sus miembros a considerar qué ocurrencias y asuntos son categorías que necesitan urgentemente un autoexamen adicional. Además, los episcopales hacen bien en aprender y contar historias de entendimiento interreligioso, colaboración y resiliencia que han surgido en su contexto.

Porque prometemos, a través de nuestro Pacto Bautismal, luchar por la justicia y la paz entre todas las personas, abrazamos el trabajo de cultivar relaciones interreligiosas positivas como parte de la misión más amplia de crear la Amada Comunidad en cualquier parte del mundo en que nos encontremos. Las amistades interreligiosas nos permiten aprender sobre y de nuestros vecinos, hacer causa común con ellos por el bien común y, al experimentar prácticas más allá de nuestra propia tradición cristiana, desarrollar una comprensión más vibrante de Dios. Por lo tanto,

fomentamos la creación de relaciones interreligiosas, el intercambio de información, el servicio a la comunidad, la defensa y la celebración, actividades que alimentan y mantienen el entendimiento, el respeto y la confianza mutuos.

Creemos que los seguidores de las religiones dispares deben unirse en solidaridad con todos quienes sufren y, juntos, ser testigos de la dignidad de todo ser humano. De estas formas, la presencia pasa a ser una modalidad valerosa que busca hacer la paz en un mundo violento. Nuestra promesa de luchar por la justicia exige que apoyemos las iniciativas ecuménicas e interreligiosas que fomentan el encuentro, el diálogo, la defensa y el servicio a la comunidad. Todos ellos son imprescindibles para resolver tensiones cuyas causas profundas pueden ser sociales, medioambientales, económicas o políticas, pero en las que la diferencia religiosa puede ser un factor agravante.

D. Construir una Amada Comunidad

Cuando surge la necesidad de resolver problemas o profundizar en la comprensión, recomendamos el *diálogo*. Del griego que significa “*hablar a través*”, el diálogo es una conversación estructurada, formal y potencialmente transformadora, cuyo método es dialéctico, recíproco, empático y cortés. El diálogo interreligioso fomenta el crecimiento de la comprensión mutua, tan necesaria para hacer causa común con respecto a la paz, la justicia social y la libertad religiosa.

Animamos a las diócesis, congregaciones y otras organizaciones de la Iglesia Episcopal - por sí mismas, o en asociación con otras Iglesias cristianas o en consulta con otras provincias de la Comunión- a entablar un diálogo con personas de otras tradiciones religiosas, teniendo en cuenta el consejo dado por el gran erudito de Harvard, Krister Stendahl, quien enseñó que, al tratar de entender otra tradición religiosa, es necesario:

- (a) Llevar las preguntas sobre ella a sus adeptos, no a sus enemigos;
- (b) Comparar lo mejor de las creencias y prácticas de nuestra propia tradición y el mejor comportamiento de los seguidores de nuestra tradición con lo *mejor* de la suya; resistir el impulso de comparar lo mejor de nuestra tradición con lo peor de la suya;
- (c) Dejar espacio para la “santa envidia”, es decir, la posibilidad de quedar cautivados por algún aspecto de una tradición que no es la nuestra, deleitándonos así con su belleza o sabiduría.²⁴

En cada contexto, los episcopales podemos tener vecinos cuyos orígenes, creencias y prácticas difieren de los nuestros y que tienen mucho que enseñarnos. Abundan las oportunidades para desarrollar relaciones creativas con personas que abrazan otras religiones, pero que buscan, como nosotros, la justicia, la paz y la sostenibilidad. Nuestra herencia teológica y eclesiástica ofrece recursos para participar en esta búsqueda interreligiosa. El compañerismo y la colaboración interreligiosos son parte integral de la misión de Dios. Nos preparamos para ello cumpliendo nuestra promesa del Pacto Bautismal de “perseverar en la enseñanza de los apóstoles y en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones”.

¹ Ver Marcos 12:29-31; Libro de Oración Común (1979), Catecismo, página 851.

² Una adaptación de partes de *Toward Our Mutual Flourishing: The Episcopal Church, Interreligious Relations, and Theologies of Religious Manyness* de Lucinda Allen Mosher (Nueva York: Peter Lang, 2012).

³ <https://www.mkgandhi.org/voiceoftruth/unityofallreligions.htm>.

⁴ *Generous Love: the Truth of the Gospel and a Call to Dialogue-an Anglican Theology of Inter Faith Relations* (2008) es un informe de la Network of Inter Faith Concerns de la Comunión Anglicana.

⁵ Tanto el *prefacio de Guidelines for Christian-Jewish Relations* (1988) como *Renewing Our Pledge* (2008) (la respuesta de la Iglesia Episcopal a la iniciativa musulmana *A Common Word*) mencionan el noveno mandamiento.

⁶ Urban T. Holmes, *¿Qué es el anglicanismo?* (Wilton, Connecticut: Morehouse-Barlow, 1982), 28.

⁷ Paul Knitter, “What about Them? Christians and Non-Christians,” en *Essentials of Christian Theology*, ed. William C. Placher (Louisville, KY: Westminster John Knox Press, 2003), 317.

⁸ Ver, en particular, la declaración de políticas del NCCC sobre las *relaciones interreligiosas y las iglesias* (1999), y la declaración de visión de la misión de la Iglesia Episcopal *Compañeros en la transformación* (2003). http://www.tituspresler.com/global_mission/companions/CompanionsInTransformation-Text.pdf

⁹ Ver tanto *Renewing Our Pledge* (2008) como *Theological Statement* (2009).

¹⁰ Ver la *Declaración Teológica* (2009), la *Declaración de Políticas del NCCC* (1999) y *On Waging Reconciliation* (2001).

¹¹ “En cualquier caso, es Dios quien convierte a las personas”, dice *Principios para el Diálogo Interreligioso* (1994).

¹² La reconciliación es una noción fundamental de las *Directrices para las relaciones entre cristianos y judíos* (1988). La *Declaración de Políticas del NCCC* (1999) le dedica los párrafos 31-35, afirmando: “A través de Jesucristo, los cristianos creen que Dios ofrece la reconciliación a todos”.

¹³ Thich Nhat Hanh, *Being Peace* (Berkeley, California: Parallax Press, 1987), 87.

¹⁴ Dwight J. Zscheile, “Beyond Benevolence: Toward a Reframing of Mission in the Episcopal Church”, *Journal of Anglican Studies* 8, no. 1 (2009): 100.

¹⁵ Marjorie Hewitt Suchocki, *Divinity & Diversity: A Christian Affirmation of Religious Pluralism* (Abingdon Press, 2003), 69.

¹⁶ En 2008 también se publicaron otros dos documentos importantes sobre las relaciones interreligiosas: “Common Word for the Common Good”, la respuesta oficial de Rowan Williams, Arzobispo de Canterbury, a “A Common Word Between Us and You”, un llamamiento panmusulmán al diálogo con los cristianos promulgado en octubre de 2007; y “Relations with Other World Religions” (Sección F de las Reflexiones de la Conferencia de Lambeth de 2008).

¹⁷ Ver Hugh Goddard, *A History of Christian-Muslim Relations*, second edition (Edinburgh: Edinburgh University Press, 2020); Nabil Matar, *Islam in Britain 1558–1685* (Cambridge: Cambridge University Press, 1998); Nabil Matar, *Turks, Moors, & Englishmen in the Age of Discovery* (New York: Columbia University Press, 1999).

¹⁸ “Jews, Christians and Muslims: The Way of Dialogue”: http://nifcon.anglicancommunion.org/resources/documents/lam88_ap6.pdf.

¹⁹ General Convention, *Journal of the General Convention of ...the Episcopal Church, Philadelphia, 1997* (New York: General Convention, 1998), p. 769; General Convention, *Journal of the General Convention of ...The Episcopal Church, Minneapolis, 2003* (New York: General Convention, 2004), p. 477f.

²⁰ Declaración sobre los internados indígenas del Obispo Presidente Michael Curry y la Presidente de la Cámara de Diputados, Gay Clark Jennings (12 de julio de 2021),

²¹ General Convention, *Journal of the General Convention of ...The Episcopal Church, Anaheim, 2009* (New York: General Convention, 2009), 371 –72

²² General Convention, *Journal of the General Convention of ...The Episcopal Church, Philadelphia, 1997*, (New York: General Convention), 87.

²³ (<https://www.christiansagainstchristiannationalism.org/statement>).

²⁴ Para conocer los orígenes de las tres reglas de Krister Stendahl, ver Barbara Brown Taylor, *Holy Envy: Finding God in the Faith of Others* (Nueva York: HarperOne, 2019), 64-66.

THE *Episcopal* CHURCH



Relaciones judeocristianas: orientación teológica y práctica para la Iglesia Episcopal (2021)

Aunque muchas cosas han cambiado desde que la Convención General publicó *Guidelines for Christian-Jewish Relations for use in The Episcopal Church* en julio de 1988, la necesidad de estas directrices no ha disminuido. La Iglesia Episcopal agradece el cuidadoso trabajo de la Comisión de Fe y Orden de la Iglesia de Inglaterra sobre este asunto, cuyo resultado es un documento en forma de libro titulado *God's Unfailing Word: Theological and Practical Perspectives on Christian-Jewish Relations* (Church House Publishing, 2019). Aunque esta publicación habla muy directamente en el contexto del Reino Unido, se anima a todos los episcopales a leerla, marcarla y digerirla en su totalidad. Sin embargo, muchos apreciarán una serie de directrices más sucintas.

Lo que sigue aquí es una guía informada por *God's Unfailing Word* y otras fuentes, que se ofrece como una ayuda para nuestra enseñanza, predicación, estudio diario de las Escrituras, oración individual, adoración corporativa y lamento por los errores del pasado.

1. **Apertura de corazón.** Nuestra orientación comienza con la afirmación de que, sin lugar a dudas, la apertura de corazón hacia el judaísmo y el pueblo judío concuerda con la fe que proclamamos a través de nuestro Pacto Bautismal y los credos históricos.
2. **Nuestra obligación.** Nuestra promesa del Pacto Bautismal de luchar por la justicia y la paz entre todos los pueblos nos obliga a tratar al judaísmo y al pueblo judío con justicia.
3. **Dar un testimonio veraz.** Dado el mandato de dar un testimonio veraz, los cristianos están obligados, en la enseñanza, la predicación y la comunicación informal, a presentar el judaísmo bíblico y rabínico con precisión.
 - a. En esta línea, podemos presentar a Jesús como un judío observante del siglo I que se esfuerza por cumplir con la Ley y los Profetas.
 - b. Podemos afirmar que es totalmente posible explicitar las sustanciales continuidades teológicas y bíblicas entre el judaísmo y el cristianismo y, al mismo tiempo, afirmar que, en Cristo Jesús, Dios ha hecho una cosa nueva.
 - c. Estamos obligados a estar atentos, por tanto, a tomar nota de las referencias implícitas o explícitas a los judíos o al judaísmo en la liturgia, en la lectura pública de las Escrituras, en la himnología y en las representaciones artísticas que pueden reforzar los prejuicios.
4. **Nuestro reconocimiento.** Reconocemos que los estereotipos injustos de los judíos por parte de

los cristianos persisten y siguen perjudicando al pueblo judío en la actualidad, como lo han hecho durante siglos. Reconocemos que el antijudaísmo se expresa en una amplia gama de prácticas actuales de la Iglesia Episcopal: nuestros textos litúrgicos, la interpretación de las escrituras, la predicación, las prácticas devocionales, la poesía, la iconografía, la himnodia, los escritos académicos, el asesoramiento pastoral y los recursos educativos.

5. **Mejores prácticas.** Por lo tanto, alabamos las prácticas que constatan, interrumpen y se resisten a nuevas iteraciones de estereotipos del pueblo judío, para que este sea tratado con justicia.

- a. **Tener en cuenta las cuestiones de vocabulario.** En nuestros esfuerzos por combatir los comportamientos perjudiciales para nuestros vecinos judíos, es útil repensar cómo los denominamos. Para nombrar el problema con precisión, habla y escribe de “fanatismo antijudío”. Alternativamente, utilice “antisemitismo” (sin guiones) en lugar de “anti-semitismo” (una construcción que implica la existencia de una forma muy problemática de clasificación racial pseudocientífica a la que hay que oponerse).²⁴
- b. **Destacar la continuidad de la alianza de Dios.** Una teología sólida que dé cuenta de la alianza continua de Dios con la Iglesia y el pueblo judío por igual es el mejor correctivo para la representación injusta del pueblo judío histórico y contemporáneo en la liturgia, la predicación y la enseñanza de la Iglesia Episcopal.
- c. **Evitar el supersesionismo.** Un movimiento teológico pernicioso que a menudo se denomina “supersesionismo teológico”, la creencia de que la Iglesia ha sustituido al pueblo de Israel como pueblo elegido por Dios, es la raíz del antijudaísmo (ya sea manifiesto o involuntario) que a veces se expresa en la vida y el pensamiento cristianos. La teología supersesionista alimenta el estereotipo del pueblo judío al hacer tres afirmaciones fundamentales (y, a nuestro juicio, erróneas): que el judaísmo es obsoleto; que, debido a su papel en la pasión y muerte de Jesús de Nazaret, Dios ha puesto fin a la alianza con el pueblo Israel; que la iglesia ha sustituido a Israel como pueblo en relación única con Dios. El antijudaísmo y el supersesionismo latentes en nuestras liturgias del Domingo de Pasión y de la Semana Santa suscitan muchas preocupaciones. Para ayudar a entender los problemas y considerar las soluciones, ver los ensayos de Louis Weil, Ruth Meyers y Susan Auchincloss archivados en el sitio web de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música de la Iglesia Episcopal (trienio 2012-2015).²⁴
- d. **Evitar la enseñanza del desprecio.** El supersesionismo está estrechamente vinculado a la práctica de “enseñar el desprecio”, es decir, la manipulación de la doctrina y las escrituras cristianas para afirmar que el pueblo judío es culpable del asesinato de Cristo (que debería haber sido acogido como el Mesías), por lo que merece sufrir. Mediante esta lógica, los cristianos han justificado y perpetuado el sufrimiento judío. Esta enseñanza no solo fomenta en los cristianos la negatividad, la desconfianza y la hostilidad hacia el pueblo judío, sino que a menudo ha conducido a la violencia. Nuestra promesa del Pacto Bautismal de luchar por la justicia nos obliga a reconocer que, dada la persistencia de los estereotipos y la persecución, especialmente la manifestada durante la Shoah, el pueblo judío tiene un temor justificado.²⁴ Porque así lo hemos prometido, estamos obligados a evitar la enseñanza del desprecio.
- e. **Mitigar el antijudaísmo latente.** El antijudaísmo latente en nuestra himnodia puede mitigarse haciendo uso de revisiones que preserven la profundidad teológica y el propósito de determinados himnos, al tiempo que se eliminan los temas supersesionistas. La

reelaboración del himno *O come, O come, Emmanuel* por parte de la Muy Rvda. Dra. Barbara K. Lundblad es un excelente ejemplo.²⁴

- f. **Apreciar; no apropiarse.** El judaísmo, una religión viva y en continuo desarrollo con su propia integridad, tiene muchas tradiciones hermosas. Podemos estar profundamente agradecidos, pero debemos resistir cualquier inclinación a transponer el ritual y la tradición judía a contextos litúrgicos cristianos. Los “séderes cristianos” ofrecen un ejemplo de ello. Aunque la última cena de Jesús puede haber sido una comida pascual de algún tipo, seguramente no fue un séder en el sentido moderno, ya que el séder pascual se introdujo en la vida ritual judía a finales de la antigüedad, después de la destrucción del Templo de Jerusalén. Los intentos de los cristianos, aunque sean bien intencionados, de hacer suyo este ritual son muy insensibles. Sin embargo, cuando un judío invita a un séder, es totalmente apropiado que un cristiano acepte esa hospitalidad.
6. **En cuanto a nuestra escritura compartida.** Hacemos bien en recordar que El propio Jesús se basó en la colección de escritos que son canónicos para el judaísmo hasta el día de hoy. Estos escritos constituyen más de la mitad de la Biblia cristiana, un reconocimiento de la afirmación común de cristianos y judíos sobre Dios revelado a través de los patriarcas y los profetas.
 - a. Al igual que los cristianos del siglo II se resistieron a dejar de lado estos escritos, nosotros también deberíamos abstenernos de marginarlos. Aunque los judíos y los cristianos los organizan y leen de forma diferente, estos escritos compartidos proporcionan un recurso común para la oración, el estudio y la predicación.²⁴
 - b. Mientras que algunos episcopales consideran que el uso del término “Biblia hebrea” es un gesto de neutralidad e inclusión, otros lo encuentran problemático. La “Escritura” para la Iglesia Episcopal incluye los escritos judíos que fueron compuestos en griego. De hecho, todos los escritos judíos que ahora se incluyen en la Biblia cristiana fueron recibidos por las primeras comunidades cristianas en traducción griega. Además, los judíos y los cristianos organizan de forma diferente sus escritos sagrados comunes. Por lo tanto, hay que tener en cuenta el contexto al nombrar esta colección: al referirse a ella como escritura cristiana, “Antiguo Testamento”; al referirse a ella como escritura judía explícitamente, “Tanaj”; al hablar de ella como una colección mantenida en común por cristianos y judíos, “Antiguo Testamento/Tanaj”.²⁴
7. **Teologizar dialogando.** Cuando piensan teológicamente, los episcopales suelen recurrir simultáneamente a las Escrituras, la tradición y la razón. El diálogo judeo-cristiano puede potenciar esta práctica. También lo puede hacer la escucha atenta de una serie de voces judías.
 - a. De hecho, conviene recordar que en el “judaísmo” hay una gran variación: la religión “judaísmo” tiene muchos movimientos (algo análogo a las denominaciones cristianas), cada uno con sus creencias y prácticas distintivas; algunos judíos se ven a sí mismos como miembros del “pueblo judío”, pero tienen poco interés en las creencias o prácticas tradicionales; y entre los que se identifican como judíos, encontraremos personas de todas las razas.
 - b. Al estudiar la Biblia (ya sea en preparación para la predicación o por alguna otra razón), podemos protegernos contra el antijudaísmo involuntario haciendo buen uso de recursos como *The Jewish Annotated New Testament* editado por Amy-Jill Levine y Marc Zvi Brettler, o *Preaching Without Contempt* de Marilyn Salmon.²⁴

-
8. **Israel:** Las actitudes hacia la nación contemporánea de Israel y las respuestas a sus acciones se complican por las cuestiones relativas al estado de los residentes palestinos dentro de sus fronteras y en los territorios que ocupa. Estas cuestiones son complejas y exigen cautela, conscientes de nuestra promesa del Pacto Bautismal de luchar por la justicia y la paz. La Oficina de Relaciones Globales de la Iglesia Episcopal ha trabajado en estos asuntos durante muchas décadas, por lo que dispone de recursos para su uso por parte de diócesis y parroquias.²⁴
- a. El diálogo entre episcopales y judíos sobre el conflicto israelí-palestino es difícil pero importante. Debemos informarnos sobre este conflicto en curso y reconocer que presenta problemas que dividen a los cristianos y a los judíos tanto intra como interreligiosamente.
 - b. La formulación de críticas a las políticas del Estado-nación de Israel debería evitar los tropos y estereotipos que durante mucho tiempo formaron parte del antijudaísmo cristiano.
9. **Hacer causa común:** El parentesco entre el judaísmo y el cristianismo es evidente. Al afirmarlo, damos testimonio de la abundante gracia de Dios. Sin embargo, podemos trabajar juntos en el servicio amoroso a Dios y a la humanidad. La ética judía del *tikkun olam* (reparación del mundo) y las propias declaraciones de la Iglesia Episcopal sobre la ecología y la creación de la Amada Comunidad proporcionan los fundamentos por los que los episcopales y el pueblo judío pueden participar en colaboración en la misión de Dios: mitigar las necesidades humanas, desafiar la injusticia estructural y cuidar la creación.²⁴ Nuestros textos sagrados compartidos son la fuente de creencias y valores comunes que permiten a los cristianos trabajar con los judíos en la búsqueda del bien público.

THE
Episcopal
CHURCH



Relaciones cristiano-musulmanas: guía teológica y práctica para la Iglesia Episcopal (2021).

Desde 1979, la Convención General ha aprobado resoluciones que reconocen la vitalidad del Islam y respaldan el diálogo sustantivo entre episcopales y musulmanes sobre cuestiones teológicas y humanitarias. Durante este mismo periodo, la Iglesia Episcopal ha elogiado, alentado y apoyado los diálogos entre cristianos y musulmanes facilitados por los Consejos Nacional y Mundial de Iglesias. Los esfuerzos por considerar en profundidad las preocupaciones episcopales-musulmanas han sido informados por la noción de que la conversación y la colaboración interreligiosa pueden y deben ser perseguidas, no solo ecuménicamente y a nivel de la iglesia, sino también a nivel local. Por lo tanto, los siguientes puntos se ofrecen como orientación para los episcopales en general y se recomiendan para su uso por parte de las diócesis o parroquias que deseen iniciar o revitalizar el diálogo o la colaboración con sus vecinos musulmanes.

1. **La autenticidad del corazón abierto.** Nuestra orientación comienza con la afirmación de que la apertura de corazón hacia el islam y los musulmanes (y, por tanto, la relación positiva con ellos) concuerda con nuestra promesa del Pacto Bautismal de buscar y servir a Cristo en todas las personas y de luchar por la justicia y la paz entre todos los pueblos.
2. **La cuestión de los nombres.** “Islam” es a su vez la palabra árabe para “sumisión”. Al pronunciar “Islam”, el acento está en la segunda sílaba. Las cosas ordenadas, influenciadas o inspiradas por el Islam pueden denominarse “islámicas”. Los adeptos a esta religión son musulmanes. Cuando se utiliza como adjetivo, “musulmán” indica algo hecho por (o que tiene que ver con) una persona que adopta el “Islam”, la religión. En algunas publicaciones, “musulmán” se traduce como “moslem”. De hecho, un estudio de los materiales en inglés sobre el Islam revelará que muchos términos tienen más de una ortografía. ¿Por qué estas variantes? El árabe, la lengua sagrada del Islam, utiliza un alfabeto compuesto únicamente por consonantes. Algunas no tienen un equivalente directo en el alfabeto latino. El proceso de transliteración (conversión de palabras de la escritura árabe a las letras latinas) deja lugar a múltiples posibilidades ortográficas.
3. **La realidad de la complejidad del Islam.** A nivel mundial, una de cada cinco personas se identifica como musulmana. Por lo tanto, considere los siguientes puntos:

-
- a. La diversidad entre los musulmanes es el resultado de factores como la nacionalidad, la etnia, la lengua materna, la ubicación geográfica, el estado social, el sexo, la situación económica, las actitudes hacia la modernidad, las líneas sectarias, la tradición jurídica que abrazan, sus actitudes hacia diversas facetas de la política mundial y muchos otros factores. Por lo tanto, es probable que las generalizaciones sobre el Islam y los musulmanes sean inexactas con respecto a alguna cohorte significativa de musulmanes en algún lugar, por lo que deben evitarse.
 - b. A través de la inmigración y el comercio, los musulmanes, en toda su diversidad, han transportado (y siguen transportando) el Islam a todos los lugares en los que la Iglesia Episcopal está presente. Los musulmanes, como los cristianos, no son monolíticos en sus actitudes, experiencias y prioridades.
 - c. Aunque lo que se tiene en común supera las diferencias, existen importantes distinciones entre el islam suní y el chií en cuanto a la historia temprana del islam y el traspaso de autoridad tras la muerte del Profeta, ciertas cuestiones teológicas, determinadas prácticas de culto y los fundamentos de la jurisprudencia. En términos sectarios, alrededor del 85% de los musulmanes son suníes. Un 10% son chiitas. El 5% restante puede pertenecer a otras sectas o movimientos (en cuanto a los musulmanes afroamericanos, la mayoría son suníes, unos pocos son chiitas y algunos pertenecen a movimientos como la Nación del Islam). Algunos se limitan a decir: “Somos musulmanes”, y se niegan a utilizar etiquetas sectarias.
 - d. “El mundo musulmán” es un concepto muy utilizado pero no siempre útil. Cuando lo utilizan los no musulmanes, implica un lugar o un grupo de personas “allá” o “por allá”, mientras que, en casi todas las diócesis de la Iglesia Episcopal, los musulmanes han tenido una presencia significativa durante dos generaciones o más; de hecho, durante más (en algunos casos, mucho más) de dos siglos. El binario “el mundo musulmán contra el Occidente” rara vez es preciso. Hablar de países o regiones de “mayoría musulmana” suele ser más apropiado.
4. **Lo esencial del Islam.** Dada la complejidad del Islam, es mejor evitar la esencialización. Sin embargo, las fuentes de información básica sobre la historia, las creencias y las prácticas islámicas siguen teniendo su lugar. Entre las muchas y buenas fuentes de información, ver Amir Hussain, *Oil & Water: Two Faiths, One God* (Kelowna, BC: CopperHouse, 2006), que ofrece la concisa introducción de un erudito musulmán al Islam y al entendimiento entre cristianos y musulmanes. Para una introducción en profundidad al Islam, ver Sachiko Murata y William C. Chittick, *The Vision of Islam* (St. Paul, MN: Paragon House, 1994). A continuación se presentan breves reflexiones sobre cuestiones básicas sobre las que los cristianos suelen tener dudas:
- a. **Nombrar a Dios.** *Alá* significa “Dios” en árabe. Es el nombre principal de Dios para todos los musulmanes. Los cristianos y judíos de habla árabe también llaman a Dios “Alá”. Cuando hablan o escriben en una lengua distinta del árabe, muchos musulmanes traducen “Alá” por el nombre de “Dios” en esa lengua, tanto en el discurso escrito como en el hablado. Se dice que Dios tiene noventa y nueve nombres, de los cuales los más destacados son al-Rahman y al-Rahim (el Compasivo, el Misericordioso).

-
- b. **Corán.** El Corán es el libro sagrado del Islam. Los musulmanes creen que es el discurso de Dios, transmitido en árabe a través del profeta Mahoma durante un periodo de 22 años. Su longitud es similar a la del Nuevo Testamento. Contiene 114 suras (capítulos). Su primera sura o capítulo (la Fatiha; el Abridor), que consta de siete versos, es el elemento central de la oración ritual musulmana. El segundo capítulo tiene 286 versos. El resto de los capítulos son progresivamente más cortos (en la mayoría de los casos). Al no estar organizado temáticamente, intentar leer el Corán de principio a fin resulta problemático como primer método. Considere, en cambio, seguir un plan de lectura ofrecido por un buen libro de texto. A menos que se conozca el árabe, lo mejor es utilizar al menos dos traducciones al explorar el Corán. La traducción de M. A. S. Abdel Haleem (Oxford University Press) y *The Study Quran: A New Translation and Commentary* (Harper Collins), preparada por Seyyed Hossein Nasr y un equipo de editores, son muy apreciadas. Tenga en cuenta que, después del Corán, existe un amplio corpus literario conocido como Hadith (informe; tradición): registros de dichos y acciones del Profeta Muhammad (su Sunna o su ejemplo).
- c. **Figuras bíblicas del Corán.** El Corán menciona las historias de Adán, Abraham, Moisés, José y otros personajes bíblicos, entre ellos Jesús y María. A los cristianos les puede sorprender saber que Jesús y su madre son figuras importantes en el Islam. De hecho, “Maryam” (María) es el nombre de la decimonovena sura o capítulo del Corán.
- d. **Culto.** El Islam exige la realización del *salat* cinco veces al día, un breve ritual de oración con textos fijos y un patrón de postración y otras posturas. Los musulmanes pueden realizar el *salat* más de cinco veces al día. También pueden ofrecer súplicas (*dua*) de forma sencilla o elaborada; asimismo, pueden honrar a la divinidad entonando uno o varios de los Nombres de Dios (una práctica denominada *dhikr* o *zikr*; literalmente, significa recuerdo). Todo esto puede hacerse en casa o en un *masjid* (lugar de postración; mezquita).
- e. **Fiestas.** Es apropiado que los episcopales deseen lo mejor a sus vecinos musulmanes en las fiestas islámicas. El Islam emplea un calendario lunar no ajustable. Así, en relación con el calendario solar, los meses y las fiestas del Islam se adelantan unos once días cada año. Un nuevo día (por lo tanto, un nuevo mes) comienza al atardecer. En función de su identidad sectaria o cultural, algunos musulmanes celebran fiestas que son ignoradas por otros musulmanes. Sin embargo, los musulmanes de todo el mundo celebran dos fiestas principales. El *Eid al-Fitr* (fiesta de la ruptura del ayuno) marca el final del mes de Ramadán (periodo de ayuno obligatorio durante las horas de luz). El *Eid al-Adha* (pronunciado *eed al-ahd-hah*; Fiesta del Sacrificio) comienza el décimo día del mes en que se realiza el Hayy (peregrinación) a la Meca, unos dos meses y medio después del *Eid al-Fitr*, y se prolonga durante cuatro días. Se asocia a la voluntad de Abraham de cumplir la petición de Dios de sacrificar a su hijo. Dado que Dios sustituyó al hijo de Abraham por un carnero, los musulmanes que disponen de los medios necesarios deben sacrificar carneros (u otros animales machos sin mancha -cabras, toros, camellos-) en esta fiesta; o bien pueden comprar, o contribuir a la compra de un animal, que se sacrifica profesionalmente. La carne se convierte en la pieza central de la comida navideña que se comparte con la familia y los amigos; también se distribuye a los pobres de todo el mundo, lo que convierte a esta fiesta en un gran acontecimiento de divulgación y de tratamiento de los problemas del hambre en el mundo.

-
- f. **Shari'ah.** Literalmente, *shari'ah* significa “camino ancho”, en particular, un camino que conduce al agua. Aunque la palabra *sharī'ah* suele traducirse como “ley islámica”, se trata de un término inexacto. A diferencia de los sistemas jurídicos europeos y estadounidenses, *la shari'ah* es una guía integral dada por Dios, que abarca todos los aspectos de la vida y refleja la proclamación del Islam de la íntima preocupación de Dios por la justicia entre los seres humanos. A menudo, cuando se menciona la *shari'ah* o ley islámica en fuentes no musulmanas, sería más apropiado haber hablado de *fiqh* (jurisprudencia). Muchos musulmanes suníes (aunque ciertamente no todos) se adhieren a una de las cuatro “escuelas” canónicas de razonamiento jurídico. Los musulmanes chiitas tienen los suyos propios. Normalmente, los medios de comunicación seculares populares hablan de *la shari'ah* solo como algo negativo. Los episcopales pueden trabajar con sus vecinos musulmanes para elevar los ejemplos de la *shari'ah* como *ihsan*, el hacer de lo bello.
- g. **Jihad.** El sustantivo *jihad* significa “lucha”. Aunque a veces se refiere a la lucha armada en nombre de la fe, traducir *jihad* como “guerra santa” es engañoso. Viene de una raíz lingüística que significa “esforzarse, luchar, trabajar”. Por lo tanto, también nombra el propio esfuerzo para mejorar la relación con Dios (en este sentido, podría traducirse como “disciplina espiritual”). También es un nombre de pila popular entre los cristianos árabes y los musulmanes.
- h. **Hijab.** El significado de la raíz del *hijab* se refiere a la protección del pudor, algo que el Islam exige tanto a los hombres como a las mujeres. En las distintas localidades de la Iglesia Episcopal, algunos musulmanes llevan lo que considera ropa “islámica”; otros se visten según las normas locales. En muchos casos, *hijab* es sinónimo de “mascada para la cabeza”, que algunas mujeres musulmanas no llevan nunca (excepto, posiblemente, cuando rezan). Entre las mujeres musulmanas que sí llevan el pañuelo en todo momento cuando están en público hay algunas que lo acompañan con un *niqab* (que cubre el rostro). Es necesario evitar la suposición de que las mujeres musulmanas que llevan la cabeza cubierta están oprimidas de alguna manera; de hecho, algunas que deciden hacerlo se sienten fortalecidas por ello. Sea cual sea su práctica en público, las mujeres musulmanas se cubren el pelo cuando están en una mezquita. Las mujeres cristianas que visiten una mezquita por cualquier motivo deben llevar y usar una mascada en la cabeza como señal de respeto a la comunidad anfitriona.
- i. **Etiquetar la animadversión.** Al hablar y escribir sobre la promoción flagrante, virulenta y agresiva de la negatividad sobre el Islam y los musulmanes, considere evitar el término “islamofobia”, que, literalmente, significa “miedo al Islam”. Más bien, considere llamarlo “fanatismo antimusulmán”, una descripción mucho más precisa. Cualquiera que sea su etiqueta, ese discurso promueve actitudes y comportamientos manifiestos contrarios a las promesas de nuestro Pacto Bautismal de luchar por la justicia y la paz entre todos los pueblos, de buscar y servir a Cristo en todas las personas y de amar al prójimo como a nosotros mismos.
5. **Diálogo y colaboración.** Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos a través de nuestro Pacto Bautismal, teologizar de forma dialogante y hacer causa común con nuestros vecinos musulmanes son, en efecto, actos de fidelidad.

- a. **Conozca a sus interlocutores.** ¿Son musulmanes de toda la vida o recién convertidos? ¿Son nativos o inmigrantes? Si es lo primero, ¿son afroamericanos o de alguna otra etnia? En este último caso, ¿son de primera o segunda generación? ¿Qué particularidades culturales y políticas de su país de origen pueden venir con ellos a la conversación? Una vez más, hay que tener en cuenta que los musulmanes difieren entre sí en una gran cantidad de cuestiones.
- b. **Anticiparse a la segregación por sexo.** Cuando se abordan cuestiones religiosas, lo más probable es que los interlocutores musulmanes sean hombres. Las reuniones organizadas por los musulmanes, especialmente las que se celebran en las mezquitas locales, suelen mostrar una mayor segregación por sexos que la que suelen practicar los episcopales, no solo en la zona de oración, sino también en los lugares de socialización, comedor y confraternización. Tenga en cuenta que, en su mayor parte, las comunidades musulmanas no han trabajado en cuestiones de inclusión de LGBTQ, por lo que pueden diferir de los episcopales en cuanto a la comprensión o las políticas. Los episcopales LGBTQ que dialogan con los musulmanes deben ser conscientes de esta realidad y manejarla con diplomacia.
- c. **Tenga en cuenta el horario islámico.** Cuando se planifiquen actos con miembros de la comunidad musulmana, hay que tener en cuenta los horarios de la oración diaria y acomodarlos en el programa del acto.
- d. **Conozca el calendario islámico.** A la hora de planificar actos interreligiosos, tome nota de las fechas de los dos *Eids* y evite programar actos interreligiosos en esos días. Tome nota también de las fechas del Ramadán. La mayoría de los musulmanes están especialmente ocupados durante ese mes y su jornada se centra en el momento en que se puede romper el ayuno. Si se planifica un acto interreligioso durante el Ramadán, hay que evitar que se centre en la comida durante las horas de ayuno. Tenga en cuenta que, en todas las noches de Ramadán, el *iftar* (la ruptura del ayuno) es un momento especial, y muchos musulmanes están deseosos de incluir a sus vecinos y amigos en el banquete que le sigue. Los episcopales que son invitados a un *iftar* pueden llevar un pequeño regalo de frutos secos o dulces.

6. Hacer causa común. Aunque nuestras concepciones de la historia de la salvación difieren considerablemente, los episcopales y los musulmanes pueden participar en colaboración en la misión de Dios de tres maneras tradicionales: mitigando la necesidad humana, desafiando la injusticia estructural y cuidando la creación. El principio islámico del *ihsan* (hacer lo bello; definido por la tradición como comportarse como si uno pudiera ver a Dios porque, sin duda, uno es *visto por* Dios) ofrece una base sobre la que los cristianos pueden unirse a los musulmanes en el servicio amoroso a Dios, la administración ecológica y el esfuerzo concertado hacia el bien público. Esta colección de puntos de referencia pretende ser un punto de partida.

7. Recursos para profundizar en la comprensión. Las publicaciones de *Building Bridges Seminar*, un diálogo de eruditos cristianos y musulmanes iniciado por el Arzobispo de Canterbury en 2002 y administrado por la Universidad de Georgetown desde 2012, son útiles para los episcopales interesados en la lectura dialogada de las escrituras y la exploración comparativa de temas teológicos y sociológicos. Ver <https://buildingbridges.georgetown.edu/>. La Oficina de

Relaciones Ecuménicas e Interreligiosas ofrece recomendaciones de recursos impresos y audiovisuales sobre el Islam o el compromiso cristiano-musulmán.